

Huachicol fiscal supera los 20 mmda al año, un tercio del mercado interno



Huachicol fiscal supera los 20 mmda al año, un tercio del mercado interno

RAFAEL ORTIZ

El valor del combustible ilegal que ingresa al país supera los **20 mil millones de dólares anuales**, según una persona que ayudó al fisco mexicano a estimar el tamaño de este negocio ilícito, de acuerdo con un **reportaje de Reuters**.

El contrabando de combustible ha crecido tanto que las importaciones ilegales representan hasta un tercio del **mercado mexicano de diésel y gasolina**, según cinco fuentes actuales y anteriores del gobierno mexicano.

Las autoridades de ambos lados de la frontera están alarmadas.

El gobierno estadounidense ofrece recompensas hasta de 10 millones de dólares por información sobre delitos de combustibles cometidos por cárteles.

En México, el contrabando por buque ha generado un escándalo de corrupción que ahora salpica a la Marina -encarga-

da de los puertos y considerada una de las instituciones más confiables del país-.

El 7 de septiembre, el jefe de la Marina, **Raymundo Morales**, anunció una investigación interna y afirmó que **"no se tolerará la corrupción bajo ninguna circunstancia"**.

Para investigar el funcionamiento interno del contrabando de combustibles en México, **Reuters** entrevistó a más de 50 personas con conocimiento del tema, incluidos cinco implicados en tráfico ilícito, autoridades de México y Estados Unidos, ejecutivos activos y retirados del sector petrolero en ambos países, así como operadores energéticos y especialistas en cum-



plimiento normativo; muchos de los consultados solicitaron anonimato por temor a represalias.

Con documentos y testimonios, Reuters reconstruye el funcionamiento del esquema y cómo aprovecha vacíos legales en el complejo sector energético estadounidense, involucrando a grandes petroleras, compañías navieras y organismos gubernamentales.

Según autoridades, entre quienes facilitan estos negocios ilícitos hay empresas estadounidenses, unas sin saberlo y otras con participación activa. **El senador estatal de Texas, Juan Hinojosa, afirmó que el estado se ha convertido en terreno fértil para operadores de dudosa reputación.**

"Los cárteles han infiltrado muchos negocios legítimos en la frontera y más al norte", apuntó **Hinojosa, quien propuso una ley para endurecer la regulación de depósitos de combustibles y sancionar a quienes operan sin licencia.**

La propuesta está frenada en el Senado de Texas.

El principal incentivo del esquema de contrabando es la evasión fiscal. México aplica el impuesto IEPS a una amplia gama de productos, incluido el diésel y la gasolina importados. México produce crudo, pero importa combustibles porque sus refinerías no cubren la demanda interna. Los traficantes evaden el IEPS -que puede representar más de 50 % del valor de la carga- declarando el combustible como otro producto exento de ese gravamen.

Autoridades de México y Estados Unidos señalan que los contrabandistas suelen usar empresas fachada, documentos de carga falsos y sobornos a funcionarios portuarios y aduaneros, además, descargan con rapidez en lugares sin supervisión ni control regulatorio, evitando las terminales marítimas oficiales.

El diésel de contrabando se vende con descuento a miles de estaciones sin licencia, fábricas y minas en México.

La gasolina contrabandeada va sobre todo a estaciones de marca blanca.

Los cárteles también roban combustible de Pemex y parte de ese producto se coloca en Estados Unidos con la ayuda de importadores deshonestos.



